

# Boletín interno

MARZO 2021 | N° 51

HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE SSVQ

## Más de 3 mil funcionarios y colaboradores recibieron la primera dosis de la vacuna contra el Covid

- 3229 funcionarios fueron inmunizados con Sinovac, 91 a través del estudio de esta misma vacuna y 165 de manera prioritaria con vacuna Pfizer.

Con el inicio de la inoculación masiva contra el SARS-COV 2, se alcanzó la cobertura de un 98.5% de la comunidad hospitalaria inmunizada. Por ello, el director del hospital Gustavo Fricke, Dr. Leonardo Reyes señaló que está "muy contento y muy orgulloso de lo que logramos como hospital. Fue un proceso muy seguro, muy ordenado, con mucha colaboración de nuestros funcionarios y por supuesto de nuestro equipo de enfermeras, de matronas y del equipo de Epidemiología que estuvo encabezando el proceso de vacunación y logramos un récord. Esta vez llegamos al 96% de cobertura de la población objetivo y eso sin contar a los que estamos en el estudio Sinovac que agregan un par de puntos más al porcentaje".

El director recordó a los funcionarios que "la inmunidad debiese lograrse después de las tres semanas de la segunda dosis. Por lo tanto, aún nos queda un período importante de tiempo en que tenemos que seguir manteniendo todas las medidas de precaución y de prevención del contagio de este virus, así que por favor a no relajarse, no debemos descuidarnos y echar a perder un logro tan importante que hemos tenido como organización".

### Dirigentes también se inmunizan

Durante toda la pandemia los representantes de los funcionarios del establecimiento han trabajado mancomunadamente a través de la mesa multigremial y la mesa Covid. Por ello, durante los primeros días de inoculación en el establecimiento, los dirigentes recibieron la primera dosis de la vacuna e hicieron un llamado a sus asociados a unirse al proceso. Alejandro Tapia, Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas detalló que los representantes de los gremios "han estado llanos, desde un principio de la pandemia, en colaborar y a participar de estas actividades y esta es una muy fundamental ya que es una noticia muy positiva para nosotros estar avanzando rápida y efectivamente en este proceso de vacunación".

En un ambiente de mucha alegría, los dirigentes que componen la mesa multigremial pasaron individualmente al box vacunación. "Para nosotros es un momento super alegre, super feliz, estamos super contentos porque nosotros como enfermeras hemos sido testigos a través de la historia que las vacunas son la gran colaboración para poder erradicar enfermedades y sino erradicarlas si poder controlarlas, y ser parte de la historia de la vacunación a nosotros nos llena de orgullo", comentó Gloria Díaz, de Aseñf.

Por su parte, Nelson Torres, de Fedepus, valoró el proceso: "Frente a una epidemia mundial, que tengamos la oportunidad de inmunizarnos, como grupo prioritario, es lo mejor que nos pudo haber pasado para seguir ayudando a la gente en el desarrollo de la pandemia. significa, evidentemente, que no te vayas a enfermar pero la idea es que no sea de manera grave".



Ante el temor de algunos funcionarios por la vacuna, Juanita Wikee, directora de Fenats añadió que "frente a una situación así todos tenemos dudas y tenemos temores, pero frente a eso tenemos que razonar y si no hacemos nada eso también nos puede perjudicar. De esta manera también protegemos a nuestras familias". Similar opinión manifestó Fernando Sandoval, de Fenats Unitaria: "Yo creo que el miedo a tener una vacuna que a uno lo va a proteger, más miedo debe tener uno a no vacunarse porque va a estar expuesto" ya agregó que "es la única solución que tenemos para protegernos y estar libres y estar tranquilos y hacer una vida normal. Queremos que todos estén vacunados y sea la solución definitiva, y si hay que vacunarse de esto todos los años, como la influenza, bueno, lo vamos a tener que hacer".

## 2da dosis

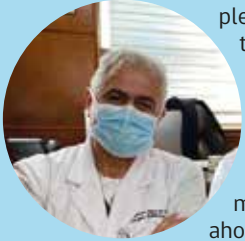
Desde la Unidad de Epidemiología anunciaron que la administración de la segunda dosis se desarrollará bajo la misma modalidad de agendamiento a través de las jefaturas de los servicios y unidades.



# Equipo de Calidad lanza sexta versión del Protocolo de Consentimiento Informado

- Documento contempla diversas mejoras y plantea acciones a realizar por parte del equipo médico ante situaciones especiales.

El trabajo conjunto entre el Departamento Jurídico, la Unidad de Responsabilidad Clínica, la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente y referentes médicos y quirúrgicos del establecimiento dio como resultado la versión 6 del Protocolo de Consentimiento Informado, como parte de la Ley 20.584, que regula los Derechos y Deberes de las personas respecto a las acciones vinculadas a su atención en salud. El Consentimiento Informado se utiliza en los procedimientos de mayor riesgo tales como: cirugías mayores, procedimientos de endoscopia, procedimientos de hemodinamia y procedimientos de imagenología intervencional realizadas por personal del establecimiento. Tal como lo explica el Dr. José Mena, de la Unidad de Responsabilidad Clínica:



"El consentimiento informado es un concepto que va plenamente ligado a la dignidad del paciente y tiene que ver con si nosotros somos capaces de transmitirle a los pacientes cuáles son los objetivos, las características y los riesgos de los procedimientos, y que el paciente autodetermine si lo acepta o no"; el médico detalla que por medio de reuniones multidisciplinarias se emitió esta nueva versión y ahora esperan la "retroalimentación de nuestros colegas para ver si les sirve de forma efectiva".

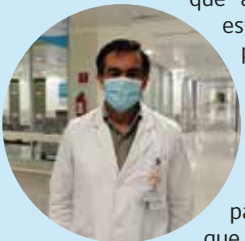
También el Jefe (S) de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente, Giorgio Riffo, detalló: "Para nosotros, como Unidad de Calidad, estamos súper orgullosos de poder actualizar este documento como fue hecho, creemos que el incorporar otras unidades, otras visiones y otro tipo de profesionales en esto le agrega valor al trabajo clínico, a la seguridad del paciente y a los derechos que tienen respecto de poder aceptar o no ciertos procedimientos que se les van a hacer a ellos mismos, ese es el mayor valor".

Otro participante de esta colaboración fue el Departamento Jurídico a través del abogado Fernando Toro, quien comentó que:

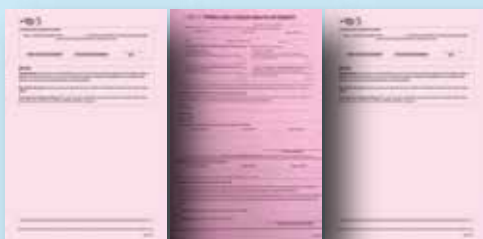


"La experiencia fue fascinante, me llevo una grata impresión del profesionalismo en que trabaja este equipo y la metodología que emplean para sacar a la luz un documento de estas características" y puntualizó que "el principal alcance deriva en hacer participe al paciente en la relación clínica, rompiendo con un sistema paternalista asistencial, es decir ya no se entiende al paciente como un sujeto pasivo, sino que ahora pasa a ser un igual con el equipo de salud participando en las decisiones que le van a afectar directamente".

El Dr. Raúl Oyarce, Coordinador Quirúrgico del hospital puntualiza que el principal objetivo de esta nueva versión es:



"Hacer un documento un poco más preciso, de manera que ante situaciones potencialmente conflictivas estuvieran cubiertas por lo que firma el paciente y por lo que firma el operador, el cirujano, a la hora de obtener ese consentimiento informado". El galeno destaca que "el consentimiento informado en la gestión clínica moderna no es más que el reflejo documentado de la conversación médico - paciente, de manera que quede un respaldo de que esa conversación se tuvo, que la información se dio y paralelamente sirve también como una seguridad médico legal al momento de que se pudieran generar conflictos".



Parte del equipo de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente

## Principales modificaciones

Cambios en los antecedentes solicitados para completar el formulario, situaciones ante las que se enfrenta el equipo clínico y la vigencia del consentimiento, son algunos de los aspectos considerados en la sexta versión.

Una de las figuras que se considera en este protocolo es la del representante del paciente cuando éste no está en condiciones de autorizar su prestación, así como también las "condiciones que debe cumplir el representante, incluso el clínico puede solicitar cierta información a este representante para hacer un juicio de que realmente es el representante" explicó Giorgio Riffo, quien destacó además la "obtención telemática del consentimiento informado, cosa que hace 2 o 3 años atrás la verdad es que era impensado y que por el tema de la pandemia la Subsecretaría y el Minsal permitió obtener ciertos consentimientos informados de manera telemática, eso también lo define este nuevo protocolo y también se materializa en el formulario" añadió. Desde el equipo de calidad reiteran que el formulario siempre debe ser completado con letra clara y legible y sin abreviaturas. Junto con la fecha de la obtención del consentimiento, se deberá registrar la identificación del paciente, la prestación a realizar, el diagnóstico, la identificación y firma del médico, y la aceptación o rechazo del representante o paciente.

Se mantiene obligatoriedad de obtener Consentimiento Informado en al menos:

- Procedimientos de hemodinamia
- Procedimientos endoscópicos
- Procedimientos de imagenología intervencional
- Cirugías mayores



Esto aplica para todas las prestaciones realizadas por personal del hospital Dr. Gustavo Fricke, independientemente del espacio físico donde se ejecute la prestación.

El nuevo formulario de Consentimiento Informado, contiene mejoras importantes que buscan guiar al profesional médico en el llenado del mismo.





## Hospitalización de pacientes COVID se traslada al quinto piso del nuevo Hospital



- Servicio de Medicina cuenta con 60 cupos disponibles para atender a pacientes Covid positivo.



Desde abril del año 2020, cuando comenzó el traslado de pacientes Covid al nuevo Hospital Dr. Gustavo Fricke SSVQ, el trabajo del equipo clínico ha sido incesante, con cambios de servicio incluidos, estableciéndose actualmente en el ala poniente del quinto piso, permitiendo aumentar a 60 el número de cupos disponibles.

Tarea que, en un principio se vio complejizada por la poca experiencia que había, al inicio de la pandemia, en el manejo de pacientes afectados por este virus. Así lo destacó el doctor Carlos Smok, jefe del Servicio de Medicina, quien señaló que "llevamos 9 meses acá, bajo condiciones muy exigentes donde primero tuvimos que vencer la inexperiencia y temores de nuestro personal. Hay una gran cantidad de personas en que éste es su primer trabajo, lo que tiene doble mérito porque tuvieron que adaptarse a lo que es la vida en un hospital bajo condiciones adversas, por lo que tienen nuestro reconocimiento".

Claudio Pacheco es uno de ellos; se desempeña como TENS en el servicio, lo que ha significado un desafío personal: "Ha sido un desafío bastante grande, pero se ha podido sacar adelante. Hemos visto la recuperación de varios pacientes gracias a la unión del grupo y la verdad es que el autocuidado siempre ha estado bastante presente, el riesgo de contagio es bajo porque los protocolos se siguen paso a paso, tenemos los materiales para poder resguardarnos como los elementos de protección personal y las medidas establecidas dentro del servicio y eso ha sido un apoyo, para llevar a cabo responsablemente nuestra tarea".

Algo que se ha visto reforzado con el inicio del proceso de vacunación a funcionarios, sobre todo para aquellos que a diario atienden a pacientes Covid positivos. Camila Rejano es enfermera en el quinto piso del nuevo hospital y argumenta que "obviamente la vacuna da más seguridad para trabajar y poder ir a ver a nuestras familias. He estado tan expuesta al Covid, que pienso que aprendí a vivir con él y la inoculación me da la sensación de que puedo cumplir mis funciones de una forma más segura".

Actualmente, se mantiene un número estable de pacientes Covid, entre los que permanecen en el quinto piso y en las unidades de pacientes críticos. Por lo que las áreas clínicas se mantienen en alerta para atender a quienes lo requieran.



# Habilitan nuevo sistema de control de asistencia

- Equipos cuentan con reconocimiento facial y dactilar.

El 1ero de marzo se dio inicio al enrolamiento masivo de funcionarios en los nuevos sistemas de reloj control que cuenta el establecimiento a partir del cambio de la empresa de registro de ingreso y salida de los funcionarios de su jornada laboral.

Alejandro Tapia, Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas puntualizó que “el nuevo sistema de control biométrico viene a mejorar la tecnología que teníamos, incorporando el reconocimiento facial a una de las medidas de ingreso, lo que nos va a permitir subsanar a todos quienes tenían dificultades con el registro de huella”.

Para enrolar a los más de 3500 funcionarios, la Unidad de Asistencia dispuso puntos de atención en el zócalo del hospital antiguo y en el acceso a vestidores en hospital nuevo, para que los funcionarios acudan en el horario indicado para su servicio o unidad. La programación de los servicios está disponible en la intranet institucional.

En el caso de funcionarios que durante el periodo masivo de enrolamiento se encuentren con feriado legal o licencia médica, deben acudir a la Unidad de Asistencia cuando se reincorporen a sus funciones.



## EMPEZANDO UNA

# Nueva etapa

“Estoy muy agradecida y orgullosa del Servicio de Cirugía Cardiovascular”.

El 12 de febrero, tras 37 años de servicio en el hospital Gustavo Fricke, Maritza Castillo Brito dejó el Servicio de Cirugía Cardiovascular donde se desempeñó como secretaria durante 34 años.

En una jornada llena de emociones y fotos para el recuerdo, la ahora ex funcionaria comenta: “Este servicio es único. Yo estoy muy orgullosa del servicio de Cirugía Cardiovascular, para mí es un gran servicio, con una gran jefatura, unos grandes compañeros, es un servicio de amistad, unión, compañerismo; en las buenas y en las malas hemos estado juntos y eso lo agradezco. Me voy feliz”.

Maritza invita a los funcionarios de su servicio y del establecimiento a que “hagan bien su trabajo, tiren para arriba este hospital porque ha costado tener lo que tenemos ahora, que lo cuiden y sean buenos funcionarios que prime el respeto, la cordialidad, la amistad”, señaló.

